



Gobemabilidad en 2 tiempos de crisis : la experiencia mexicana

LEONARDO CURZIO GUTIERREZ

CUANDO HABLAMOS DE GOBERNABILIDAD ¿DE QUE HABLAMOS?

Los textos que tratan problemas de gobernabilidad generalmente inician evocando los problemas que el término presenta. Flishfish¹¹ señala que el término gobemabilidad es un *catch all word*. Camou hace otro tanto al constatar "la esquiva caracterización analítica de esta noción"¹². Otros autores, como Pasquino¹³ | insisten en la falta de sistematización de las hipótesis sobre el temido contrario de la gobemabilidad (la ingobernabilidad), mostrando en negativo la imposibilidad de definir con claridad lo que gobemabilidad significa. Alcántara¹⁴ se pregunta si en realidad no hemos desarrollado un vocablo redundante para caracterizar la acción de gobierno o el tér-

mino gobernación (que en el español de España resulta decimonónico, no así en México en donde el Ministerio del Interior conserva el nombre de Secretaría de Gobernación que tiene a su cargo la conducción política interna¹⁵). Otros autores sugieren que no existe posibilidad de traducir literalmente *governance*, término de raigambre toqueviliana, por gobemabilidad, lo cual introduce un alto nivel de imprecisión y de confusión.

A pesar de la vaguedad, existe un entendimiento difuso que acepta que gobemabilidad significa la capacidad de una comunidad política para desarrollar equilibrios virtuosos (o por lo menos razonablemente estables) entre los sistemas económico, político y cultural que permitan a su vez conducir con relativa armonía los asuntos públicos.

LEONARDO CURZIO GUTIERREZ, sociólogo e historiador, investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM, México.

¹¹ Angel Flishfish, "Gobemabilidad y consolidación democrática: sugerencias para la discusión", en *Revista Mexicana de Sociología*. Año L1, Núm. 3, 1989.

¹² Antonio Camou, "Gobemabilidad y Democracia", en *Espacios*, FLACSO, Núm. 3, Costa Rica, 1995.

¹³ Gianfranco Pasquino, "Gobemabilidad" en *Bobbio y Matteuca: Diccionario de Política*. Siglo XXI, 7º edición, México, 1991 .

¹⁴ Manuel Alcántara: "Partidos políticos y gobemabilidad", en *Espacios*, FLACSO, Núm. 3, Costa Rica, 1995.

¹⁵ Véase la *Ley Orgánica de la Administración Pública de los Estados Unidos Mexicanos*, Artículo 27.

UTILIZACION IDEOLOGICA DEL CONCEPTO

Giner y Aróos¹⁶¹ sintetizaron las visiones y los sesgos ideológicos que el término admite. Las visiones conservadora, neoconservadora, liberal y marxista leen el problema desde su particular punto de vista. En términos esquemáticos, la idea de gobernabilidad se bifurca en dos senderos que son otras tantas corrientes de pensamiento y percepción ideológica. Tenemos, por un lado, la gobernabilidad funcional cuyo rasgo principal es insistir en generar las mejores condiciones para la reproducción del capital. La clave de bóveda de este pensamiento es reconocer que el Estado nacional es incapaz (en el moderno esquema de economía globalizada) de proveer, en solitario, elementos de estabilidad. Por ello es preciso debilitar al máximo el factor trabajo y las instituciones e ideas del estado de bienestar, fundamentalmente en lo que a derechos laborales y sociales se refiere, pues los otros países (competidores) de cualquier forma lo harán. Desmontar ese entramado de derechos permitirá, según esa lógica, atraer el máximo volumen de capitales que a la larga procurarán estabilidad y prosperidad generalizada.

Por el otro lado tenemos una corriente, muy debilitada ideológica y prácticamente, que pugna por una gobernabilidad progresiva. En términos generales sigue los postulados de la integración social por la vía política y no por el mercado y persigue equilibrar a los factores de la producción. El punto débil de esta argumentación es que la economía ya no es un asunto que competa a las soberanías nacionales exclusivamente y por el otro es que el despliegue de las políticas de integración social se fundaba en la existencia de un Estado con capacidad de definir, de manera autónoma, sus prioridades y sus estrategias para conseguirlas.

En México la gobernabilidad se emplea como una tarjeta de crédito. Quien la usa para comprar lo imprescindible, quien la usa para lo superfluo, el caso es que a todos sirve. El término se ha convertido en una especie de comodín que admite todos los argumentos. Los conservadores

sugieren que no se puede proceder a un cambio político acelerado, pues eso pondría en riesgo la gobernabilidad. Los progresistas argumentan que la lentitud del proceso de cambio y el mantenimiento de las viejas estructuras es lo que ha generado los actuales problemas de gobernabilidad.

Otra fuente de confusión es la lectura ideológica que se ha hecho del término y su ubicación por encima de otros valores. La discusión más conocida a este respecto tiene que ver con la relación entre la gobernabilidad y la democracia¹⁷¹ especialmente en situaciones en las que existen poderosos grupos (empresarios, financieros, religiosos, gobiernos extranjeros e incluso mafias) que por sus intereses más inmediatos o su ideología pueden poner por encima de los valores democráticos la idea de estabilidad, es decir el mantenimiento de sus intereses como condición *sine qua non* para considerar que un país es gobernable. En este sentido, la centralidad del Estado dentro del sistema político y su función natural de ser el espacio para generar consensos entre los diferentes actores se ve reducida al estar a merced de grupos que han adquirido relevancia como factor real de poder. Si los nuevos factores de poder o los centros financieros internacionales no están interesados en un proyecto democrático, ni comparten una visión estratégica del proyecto nacional, ni siquiera en el sentido más funcional para la reproducción del capital que es la armonía de los llamados sistemas socioproductivos¹⁸¹, es altamente probable que la gobernabilidad se complique por una doble y contradictoria situación:

a) las políticas responden a intereses sectoriales de corto plazo que colapsan la viabilidad del proyecto nacional (situación suma cero);

b) las políticas adquieren un contenido social más profundo que pone en riesgo los equilibrios macroeconómicos y desencadenan un movimiento hostil de los grupos económicos (situación de ruptura).

Entre los dos extremos puede existir en principio, una zona más o menos amplia que permita una oscilación entre las dos formulaciones que

¹⁶¹ Xavier Arbós y Salvador Giner, *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, Siglo XXI, Madrid, 1993.

¹⁷¹ Una prueba clara de esta tensión es que la prestigiosa revista *Nueva Sociedad* subtituló el número monográfico consagrado a la gobernabilidad "¿Sueño de la democracia?", Núm. 128, 1993.

¹⁸¹ Alain Mine, *La France de Tan 2000*, París, 1993.

Hirshman llamó zigzagueos¹⁹ y que en la historia reciente de México se conoce como la teoría del péndulo de la acción sexenal¹¹⁰¹. Pero también lo contrario puede ser real, es decir, que exista una incompatibilidad en la instrumentación concreta de dos principios (estabilidad y justicia social) para las élites mexicanas y los centros financieros internacionales de la misma manera que Berlín¹¹¹ constataba la incompatibilidad entre libertad e igualdad.

Para países como México en los que la divisa fundamental es "extemal confidence is everything" se puede afirmar que la idea de control social pasa por encima de cualquier otra consideración política o moral, ya que la captación del ahorro (que por diversas razones no se genera en el espacio nacional) es su principal elemento para crecer económicamente.

¿CONCEPTO O PRINCIPIO?

Más que como un concepto me parece que la gobernabilidad podría manejarse como un principio. El principio se entiende como el conjunto de criterios que determinan el funcionamiento de un proceso. La idea de principio es más amplio que el de causa o elemento ya que prescinde de ellos al ser lo primero y lo más fundamental*¹²¹.

La diferencia entre el tratamiento estrictamente conceptual y el manejo como principio sería similar a la diferencia, sutil pero evidente, entre el viejo concepto de Mosca de la fórmula política y el principio general de legitimidad que se maneja en la actualidad¹¹⁵¹. Podríamos tal vez hablar de un principio de gobernabilidad. La idea de princi-

pio flexibiliza el manejo al no establecer una caracterización rígida. El principio de gobernabilidad puede cumplir una función útil en términos comparativos, similar a la función recíprocamente excluyente que tienen las diadas desarrollo/subdesarrollo defendida por Aron y la recientemente comentada por Bobbio¹¹⁴¹ de izquierda/derecha. La pareja gobernabilidad/ingobernabilidad es recíprocamente excluyente, es decir hay capacidad de conducción armónica o no la hay, aunque no sepa con precisión cuál es el umbral que separa a ambas situaciones¹¹⁵¹.

Por otra parte, a la idea de principio se debe agregar que la gobernabilidad y la ingobernabilidad son procesos sistémicos similares a los de la termodinámica. El orden y el caos son parte de una misma realidad compleja. No existe el orden estático ni el desorden total. De manera análoga, no es posible concebir una comunidad política en la que exista la gobernabilidad perfecta y permanente. El reino de la entropía existe como una especulación de los físicos de manera similar al modo en que la ingobernabilidad es entendida por los politólogos como la descomposición completa o la inoperancia total del orden sistémico.

Creo que si analizamos el término como un principio, también lograremos entender que no sólo puede, sino que está en su naturaleza, usarse como arma argumentativa para frenar o para avanzar en las transformaciones políticas. Las querellas entre el antiguo régimen y la modernidad al igual que las independencias se articularon en torno al concepto tradicional de la legitimidad o la obediencia debida. Y se usaba en ambos sentidos. Los criollos mexicanos de 1808 argumentaron que la independencia se

¹⁹) Angel Flishfish, Op. Cit.

¹¹⁰¹ Esta teoría plantea que desde la administración Cárdenas hasta la De La Madrid a un presidente "cargado" a la derecha debía corresponder un presidente con tendencias sociales. Véase Wayne Cornelius y L. Ann Craig, *The mexican political system in transition*, Center for Mexican Studies, UCSD, San Diego, 1991

¹¹¹ Isaiah Berlin, *Árbol que crece torcido*, Vuelta, México, 1992.

¹¹²¹ Walter Brugger, *Diccionario de Filosofía*, Herder, Barcelona, 1983.

¹¹³¹ El tránsito de la fórmula política a la idea del principio de legitimidad se origina, relata Bobbio, en el intercambio epistolar entre Ferrerò y Mosca al comentar el primero la historia de las doctrinas políticas de Mosca. Decía Ferrerò: "me parece que la teoría de la *fórmula política* tenga necesidad de ser reforzada. Yo sustituiría esa expresión un poco neutra por otra más vigorosa: principio de legitimidad". Véase Norberto Bobbio y Michelangelo Bovero, *Origen y fundamentos del poder político*, Grijalbo, México, 1985, p.20.

¹¹⁴¹ Norberto Bobbio, *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Taurus, Madrid, 1995

¹¹⁵¹ Camou ha introducido la idea de "grados de gobernabilidad Antonio Camou, *Gobernabilidad y Democracia*, IFE, México, 1995.

fundaba en el carácter ilegítimo de Bonaparte¹¹⁶¹. Los conservadores, a su vez, decían que la legitimidad original permitía, entre otras cosas, abdicar en favor del francés. En definitiva, el debate se articulaba en torno a un mismo concepto que era leído de una u otra manera.

Dicho esto, trataremos de construir, a partir de la experiencia mexicana, un modelo analítico que de cuenta de los elementos que componen el principio de gobernabilidad.

ELEMENTOS DE ANALISIS PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD

Cinco son los pilares que sostienen la gobernabilidad en un país como México. Las diferentes corrientes y los estudios de caso han puesto más o menos énfasis en cada uno de ellos.

- a) La legitimidad política del gobierno;
- b) La eficacia gubernamental para atender las demandas de la sociedad;
- c) La existencia de un proyecto nacional compartido por todos los actores;
- d) Los acuerdos con los principales grupos de presión;
- e) La viabilidad internacional.

Analicemos cada uno de ellos.

LA LEGITIMIDAD

El estudio de los problemas de legitimidad en las sociedades capitalistas avanzadas y sus implicaciones en materia de gobernabilidad es un tema ampliamente tratado en la literatura especializada. Para Habermas, por ejemplo, la importancia de la legitimidad democrática en el capitalismo contemporáneo estriba en el equilibrio que debe darse entre los sistemas económico, político administrativo y socio-cultural⁷¹.

La integración sistemática se funda en el adecuado equilibrio entre los sistemas económico, político y sociocultural. Cada uno de ellos tiene sus propios valores y parámetros que no son transferibles al otro sistema. Por ejemplo, el fervor con que se defiende la igualdad jurídica y la igualdad de derechos, contrasta con la práctica supresión ideológica de una posible igualdad económica o social. Lo que es obvio en un sistema político democrático: que un rudo labrador vote y opine igual que un hidalgo doctor está fuera de duda, pero soñar siquiera su posible igualdad económica resulta francamente un anatema en nuestro tiempo. La desigualdad natural que genera el capitalismo intensifica la necesidad de que el sistema político se nutra de elementos culturales cohesionadores basados en el igualitarismo¹⁸¹ y la universalización de los derechos individuales⁰⁹.

En México desde por lo menos 1968 los equilibrios entre el sistema político, el sistema económico y el sociocultural no son virtuosos, como lo constataba con frescura y claridad Cosío Villegas¹²⁰ en sus artículos de coyuntura. A pesar de que es hasta los ochenta cuando la crisis se hace evidente, el proceso de desgaste en todos los indicadores económicos, políticos y culturales es una constante. En otras palabras el sistema ha dejado de ser gobernable si nos remitimos a ciertos umbrales de desempeño gubernamental y objetivos socialmente consensuados. Consideremos primero los asuntos políticos.

Las elecciones de 1994

Las elecciones de agosto de 1994, parecían la clave fundamental para entender el futuro del país, lo cual en gran medida era cierto. El interés que despertaron esos comicios se debía a cuatro factores:

¹¹⁶¹ Luis Villoro, *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*, SEP, México, 1986. Otro texto interesante sobre el problema de la legitimidad en la conclusión de la independencia mexicana es el de Timothy Anna E., *El imperio de Iturbide*, Alianza-CONACULTA, México, 1991.

¹¹⁷¹ Véase Jurgen Habermas, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu Editores, 4^a reimpresión, Buenos Aires, 1991; y Jurgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, Madrid, 1989.

¹¹⁸¹ William Henry III, *In defense of elitism*, Sage Pub, New York, 1994.

¹¹⁹¹ Como lo hace notar Weffort, en el caso brasileño el avance de los regímenes democráticos en América Latina ha supuesto un avance de las garantías y los derechos individuales y al mismo tiempo un retroceso sin precedentes de los derechos sociales., Francisco Weffort, *¿Cuál democracia?* FiACSO, Costa Rica, 1993.

¹²⁰ Daniel Cosío Villegas, *Labor Periodística*, ERA, México, 1972. Véase también la interesante compilación de Ilán Semo, *La transición interrumpida*, México 1968-1988, Nueva Imagen/UIA, México, 1993.

a) La reforma del órgano central del Instituto Federal Electoral (responsable de organizar las elecciones) fue consensuado, por primera vez, por las tres principales fuerzas políticas (PRI, PAN, PRD). Esta convergencia le otorgó un grado de credibilidad importante a un órgano que en el pasado había estado siempre dominado por el gobierno. Esto aseguraba, en principio, la relativa transparencia en la organización del proceso electoral y el necesario reconocimiento de los resultados por parte de todos los contendientes.

b) La considerable apertura de ciertos medios de comunicación, respecto a campañas electorales precedentes, para difundir mensajes de los candidatos opositores.

c) La celebración también por primera vez en la historia, de un debate televisado entre los tres principales candidatos a la presidencia (Zedillo, Fernández de Cevallos, Cárdenas).

d) La esperanza de que las elecciones sustituyeran otros formas de acción política, como la desplegada por los zapatistas en Chiapas.

La credibilidad en las elecciones era el principal escollo que el país arrastra desde la década pasada y requería superarlo para dejar atrás el debate sobre la legitimidad del ejercicio del poder político que retuvo, durante seis años, la discusión entre los partidos políticos en México. Desde las polémicas elecciones de julio de 1988¹²¹, en las que resultó electo Carlos Salinas de Gortari, el tema de la transformación de un modelo político caracterizado por la presencia de un partido hegemónico y una relación corporativa y tutelar del Estado

con los grupos sociales¹²² hacia un régimen de partidos políticos competitivo, ha sido una constante. A partir de 1988 los procesos electorales dejaron de cumplir la función ritual de validar socialmente las candidaturas oficiales a los puestos de elección popular. Las elecciones mexicanas se transformaron en espacios de lucha política, de debate, de confrontación de proyectos e incluso de conflictos entre las diferentes fuerzas políticas. Esta variedad de funciones que han cumplido las elecciones en los últimos años, se ha reflejado en el desarrollo de los procesos electorales en los diferentes estados del país¹²³.

Las experiencias electorales previas a la contienda de agosto de 1994 no habían seguido un patrón de comportamiento previsible ni unívoco. El reconocimiento de triunfos electorales a partidos opositores¹²⁴, contrastaba con los conflictos que desembocaron en negociaciones políticas heterodoxas¹²⁵, en las que miembros de partidos opositores consiguen posiciones, o bien logran un triunfo "moral", obligando a que renuncie o se retire el gobernador priista y sea reemplazado por otro miembro de ese mismo partido¹²⁶. Estas abismales diferencias en el tratamiento de un mismo problema (la alternancia), dieron como resultado una situación de imprevisibilidad en lo que a desenlaces de los procesos electorales locales se refiere, confiriendo al país una inestabilidad generada por elecciones de tipo local. La administración Zedillo enfrenta dos conflictos electorales regionales (Yucatán y Tabasco) que lastraron durante todo el año de 1995 el avance de acuerdos políticos a nivel nacional¹²⁷.

(21) Un estudio completo de estas elecciones se encontrará en Pablo González Casanova, (coord), *Segundo Informe sobre la democracia*, CIIH-Siglo XXI, México, 1990.

(22) Sobre la caracterización del sistema político mexicano véanse los clásicos: Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, 1965; Roger Era y Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI, México, 1971. "Una tipología de las funciones y los desenlaces de los procesos electorales la avanzamos en Leonardo Curzio, "México en la encrucijada de 1994 - Transición política y gobernabilidad", en *Renglones*, núm. 29, 1994.

(23) Por primera vez en el siglo dos miembros del opositor Partido Acción Nacional accedieron al gobierno de un estado tras ganar las elecciones (Baja California y Chihuahua).

(24) Estas negociaciones han cumplido la función de resolver políticamente (es decir, no legalmente) las anomalías registradas durante la organización y celebración de los procesos electorales. Dicho de otra manera, en vez de proceder a anular las elecciones en las que se comprobó la existencia de irregularidades, se optó por solucionar el problema mediante negociaciones cupulares. Esta modalidad de solución de conflictos político electorales (popularmente conocidas como "concertaciones") se ha empleado en diferentes estados (Guanajuato, San Luis Potosí, Tabasco, Michoacán). Véase Jaime y Jorge Alonso, *Elecciones con alternativa*, CIIH-La jornada, México, 1994.

(25) Es el caso de San Luis Potosí y Michoacán.

(26) La dialéctica entre lo nacional y lo regional es uno de los elementos que más ha distorsionado la vida política tras las elecciones de 1994. Un tratamiento más amplio del problema se encontrará en Leonardo Curzio, "Méjico Gobernabilidad y Conflictos" en *Espacios*, FLACSO, Núm. 3, Costa Rica, 1995, Núm. 3.

Desde por lo menos 1988 se generalizó el reconocimiento de que la dominación tradicional ejercida por el PRI¹²⁸⁾ como partido hegemónico¹²⁹⁾ ya no era viable en un país que ha tendido a desarrollar su pluralidad política de manera acelerada, especialmente en el nivel político local (estados y municipios). Sin embargo, la forma de recambio del viejo sistema de dominación por un esquema de partido dominante (con el ingrediente competitivo que supone esta clasificación en la tipología de Sartori) no obedeció a un pacto político entre los diferentes actores y partidos políticos que diera como resultado una transición pactada y controlada. De 1988 a 1994 asistimos a una liberalización altamente discrecional de los espacios políticos a nivel local que hacía depender la apertura política¹⁵⁰⁾ o el funcionamiento de mecanismos tradicionales (voto corporativo, apoyo del Estado a un partido político y fraude

electoral) del régimen tradicional, de valoraciones que el gobierno nacional parecía hacer en cada caso particular¹⁵¹⁾. En todo caso, y a pesar del alto grado de discrecionalidad que ha marcado la liberalización política de los últimos años, la alternancia en el poder se convirtió, desde 1989, en un desenlace posible de los comicios en el nivel estatal. En el plano nacional la posibilidad de alternancia no se vislumbra aún con claridad por el predominio que aún posee el PRI y sus vinculaciones con el Estado¹⁵²⁾.

Los resultados electorales del 21 de agosto de 1994 dieron al candidato del PRI una mayoría muy similar, en porcentaje, a la que oficialmente obtuvo Carlos Salinas de Gortari en 1988. La diferencia fundamental entre 1988 y 1994 sería la alta participación del electorado en la última elección y una recomposición invertida de la representación del electorado opositor.

CUADRO I.
RESULTADOS DE LOS TRES PRINCIPALES PARTIDOS
EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE MEXICO, 1988 - 1994

PRI	AÑO	VOTOS	o/o
Carlos Salinas de Gortari	(1988)	9,641,880	50.3%
Diputados de mayoría	(1991)		61.40/0
Ernesto Zedillo	(1994)	17,333,931	50.1 «/o
PAN			
Manuel Clouthier	(1988)	3,266,400	17.0%
Diputados de mayoría	(1991)		17.70/0
Diego Fernández	(1994)	9,221,474	25.50/0
FDN-PRD			
Cuauhtémoc Cárdenas	(1988)	5,958,910	31.10/0
Diputados de mayoría	(1991)		8.20/0
Cuauhtémoc Cárdenas	(1994)	5,901,324	17.0%

¹²⁸⁾Colosio planteó el problema de manera clara en su histórico discurso del 6 de marzo de 1994 en los siguientes términos: "Los priistas sabemos que ser herederos de la Revolución Mexicana es un gran orgullo, pero ello no garantiza nuestra legitimidad política". En un interesante libro de dos colaboradores cercanos a Colosio, se plantea que desde que éste asumió la presidencia del PRI (1988) tenía claridad de que el cambio político en un sentido democratizador era imparable. Véase Cesáreo Morales y Samuel Palma, *Colosio*, Rayuela Eds., México, 1995.

¹²⁹⁾ Véase Giovanni Sartori, *Partidos y Sistemas de Partido*, Alianza, Madrid, 1992.

¹³⁰⁾ Por apertura política entendemos aquí las dos categorías propuestas por Dahl, esto es, liberalización y representación efectiva. Véase Robert Dahl, *La poliarquía*, REI, México, 1992.

¹⁵¹⁾ Schmitter y O'Donell han hecho notar "que una característica de la primera etapa de la transición es que dependa en forma precaria de las facultades del gobierno que siguen siendo arbitrarias y caprichosas". Véase Guillermo O'Donell, y Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Paidós, Vol. 4, Buenos Aires, 1988, p. 21.

¹⁵²⁾ Una encuesta demuestra que el 46% de los ciudadanos considera que el gobierno del Presidente Zedillo no dispensa un trato igualitario a los diferentes partidos políticos, frente a un 40% que sí lo cree. Un segundo dato es más contundente: el 58% de los encuestados opina que no existe una auténtica separación entre el gobierno y el PRI. Véase Ricardo De La Peña y Rosario Toledo, "Insatisfactoria democracia" en *Etcétera*, número 104, enero 26 de 1995.

Con estos resultados podríamos preguntarnos: ¿qué ha cambiado en México en lo que toca a la naturaleza del régimen político? y, sobre todo, ¿qué perspectivas de cambio existen?

Los resultados electorales admiten la siguiente lectura:

1. El PRI capitaliza su voto duro (electorado fiel) y agrega al mismo un importante caudal de sectores moderados que perciben el riesgo de un cambio de élite en la conducción política nacional¹⁵⁵¹. Además, la crisis chiapaneca atemorizó a amplios sectores de la sociedad que prefirieron apostar por quien mantenía la precaria estabilidad de años precedentes.
2. El PAN recibe, además del voto de su electorado tradicional, el inercial, captado con la estrategia (adoptada en 1988) de apoyar al régimen lo necesario para procurar estabilidad. A ello hay que agregar una porción del electorado seducida durante la campaña electoral¹⁵⁴¹¹ que tuvo fases brillantes, y se perfila como la opción de cambio suave¹⁵⁵¹. Esta percepción se incrementa con la crisis económica que ha dominado el año 1995.
3. El PRD conserva la tercera posición a la que

fue relegado en 1991, aunque su número de votos crece. Se trata de la fuerza política que con más empeño apostó a la democratización del país y en 1994 pagó el costo electoral de esta lucha en una coyuntura en la que es percibido, por los sectores moderados y conservadores, como una opción de cambio radical debido al poco claro deslinde de las bases del PRD y de algunos de sus dirigentes del movimiento insurreccional zapatista¹⁵⁶¹ y la estrategia de tomar las calles como espacio para la lucha política.

Por consiguiente, el electorado parece haber razonado las ofertas de los principales partidos, en lo que toca a la posibilidad de transformación política del país, en los siguiente términos:

- a) PRI: Permanencia condicionada¹⁵⁷¹;
- b) PAN: Cambio suave¹⁵⁸¹; y
- c) PRD: Cambio radical.

Si admitimos esta lectura, parece evidente que el electorado descodificó el proceso electoral de agosto de 1994 en forma de un plebiscito más que en unas elecciones de tipo general. Toda la complejidad que revisten las elecciones presidenciales se vio reducida o comprimida a una dicotomía.

¹⁵³¹ El PRI obtuvo en las elecciones intermedias de 1991 un porcentaje de apoyo superior al 60%. El arranque de la campaña presidencial situaba al PRI por debajo de esta cifra y la tendencia que detectaban las encuestas era decreciente. Tras el asesinato del primer candidato del PRI (Luis Donaldo Colosio) y la persistencia del conflicto chiapaneco, el clima político era de intensa zozobra. En este contexto, Ernesto Zedillo empezó a ganar terreno en la opinión pública, merced a una campaña publicitaria que lo presentaba como el candidato que garantizaba la estabilidad económica y la paz. Una prueba de ello es la secuencia de encuestas publicadas por el periódico *Reforma*. La primera semana de julio (de 1994) Zedillo era señalado como favorito por el 41.1% mientras que el candidato panista (partido de corte derechista) recibía el 28.9% de las preferencias. En la última semana de julio, el candidato del PRI había ganado 5 puntos y el del PAN había perdido 10. El resultado final de las elecciones demostró que finalmente el 5% flotante entre el 1 y el 21 de agosto emigró finalmente al PRI que consiguió superar el 50% el día de las elecciones. Véase *Reforma* 11 de agosto de 1994.

¹⁵⁴¹¹ Si algún partido crece numérica y proporcionalmente es el PAN como puede apreciarse en el cuadro de resultados.

¹⁵⁵¹ La convergencia política PRI-PAN, que durante la administración Salinas generó críticas porque se decía que se realizaba bajo la cobertura de las negociaciones políticas a las que antes aludíamos, bajo la administración Zedillo ha aflorado como una relación política abierta. Ejemplo de ello es el nombramiento del Procurador General de la República de filiación panista.

¹⁵⁶¹ Hay una interesante crónica-análisis de la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas. Véase Adolfo Aguilar Zinzer, *Vamos a ganar. La pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*, Océano, México, 1995.

¹⁵⁷¹ La "permanencia condicionada" fue traducida por el Presidente Zedillo, al dirigirse a su propio partido: "el voto favorable no es un cheque en blanco" e insistía en el hecho que la apertura política debía proseguir. Véase el discurso de Ernesto Zedillo frente al Comité Central del PRI. Véase *LA JORNADA*, Perfil, 5 de marzo de 1995.

¹⁵⁸¹ El gradualismo político como estrategia de concertación con el gobierno le ha dado al PAN no sólo posiciones de mando en gobiernos de los estados y municipios. En la actualidad un miembro de ese partido ocupa un cargo de primera línea en el gabinete presidencial y representantes panistas encabezan importantes comisiones de control parlamentario con el apoyo de la mayoría priista.

El sistema de partidos

Es interesante observar cómo ha evolucionado el sistema de partidos que nace en julio de 1988, rompiendo el tradicional esquema de bipartidismo asimétrico PRI-PAN que imperó hasta entonces. Durante el período 1988-1991 el sistema de partidos tuvo el siguiente comportamiento :

A) Las relaciones PRI-PAN estuvieron dominadas por un pacto que permitió a Salinas acceder a la presidencia y votar con el PRI reformas constitucionales.

B) Por su parte el PRI y el FDN-PRD entran a una fase de alta polarización por motivo de las elecciones de 1988 y por el acelerado proceso de privatización llevado adelante en los primeros años del gobierno Salinas.

C) Por consiguiente la colaboración política PAN-FDN-PRD fue muy limitada. El pacto PAN-PRI cancelaba la posibilidad de una alianza opositora para bloquear a Salinas.

D) Los partidos pequeños, enriquecidos por su participación en el FDN, se alejan de líder opositor (Cárdenas) para cumplir su histórica función de "partidos satélites".

El pacto PRI-PAN fue clave para definir el rumbo de las diferentes organizaciones políticas. El PRI capitaliza la oportunidad brindada por el PAN de permitir a Salinas acceder al gobierno y aprovecha una coyuntura de mejoría económica y un horizonte de estabilidad para llevar adelante una política agresiva de atención de demandas de los diferentes sectores de la población. A las capas más pobres les ofrece un programa de atención a necesidades básicas (PRONASOL); a las clases medias les ofrece estabilidad de los precios y del tipo de cambio, elementos emblemáticos de la prosperidad de décadas anteriores. Y, finalmente, a los sectores empresariales y financieros le ofrece un paquete de privatizaciones que ideológica y materialmente satisfacen las viejas demandas de la clase empresarial mexicana.

El PAN, merced a la opción tomada en 1988,

aparece como una oposición que no apuesta a la ruptura sino, manteniendo una posición crítica, actúa con moderación para permitir la gobernabilidad. En múltiples ocasiones el blanquiazul reiteró que el programa económico de Salinas era una copia del suyo y los éxitos le correspondían moralmente y, además, políticamente tenían el mérito de haber permitido gobernar a un presidente que había llegado mediante fraude electoral a la presidencia, pero ya instalado en ella ganaba una creciente popularidad.

La estrategia adoptada por el PRD de denunciar el carácter ilegítimo de Salinas lo llevó a hacer una oposición frontal que en otro contexto tal vez hubiese sido eficaz, pero no en una etapa de auge, que naturalmente capitalizaba el gobierno y de alguna manera el PAN.

Hacia 1991 el PRI resurge de manera espectacular en las elecciones legislativas¹⁵⁹¹ y el PAN empieza a afianzar sus posiciones territoriales (Baja California, Guanajuato) y recobra la segunda posición en las preferencias electorales, desplazando escandalosamente al PRD de su lugar. Con un PRI reforzado, un PAN dispuesto a realizar los pactos necesarios para no quebrantar la estabilidad, el PRD paga la cuota de mantenerse inflexible en una oposición de principios (esto es, defender lo que se cree y no lo que conviene) las tendencias generales se mantienen desde 1991 a 1994.

El PRI sigue cosechando lo que en ese momento se percibían como grandes éxitos económicos. Salinas agota su período con una notable aceptación de la población¹⁴⁰. La estrategia económica y la popularidad de Salinas son los cimientos de triunfo de Zedillo. Como los grandes equilibrios económicos estaban amenazados en 1994 por la rebelión chiapaneca y especialmente por los asesinatos políticos, el PRI aumenta su caudal de votos al proponer implícitamente al electorado elegir entre lo malo conocido y lo incierto por conocer. Ante la parafernalia guerrillera y el temor de que el foco zapatista se extendiera por todo el país, el voto por la estabilidad

¹⁵⁹¹ Véase Silvia Gómez Tagle, *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*, GV Editores y La Jornada Eds., México, 1993.

¹⁴⁰En noviembre de 1994 la actuación de Carlos Salinas era aprobada por el 57% de los mexicanos. Ricardo De La Peña y Rosario Toledo, Novena Encuesta Nacional GEO/Etcétera, 24 de noviembre de 1994.

precaria resultó el mayoritario¹⁴¹¹. El riesgo de inestabilidad lo paga también el PRD quien en vano se intenta deslindar de los zapatistas. El partido del sol azteca no pudo hacer efectivo el capital político que acumuló desde 1988 en el sentido de haber optado por la vía cívica y legal, debido a la posición maximalista de Cárdenas que siempre se mostró reacio a reconocer un acercamiento de posturas con el gobierno, a pesar de que en la práctica se estaba dando. La inercia de la posición maximalista no le permitió a su partido rentabilizar en las urnas el hecho que en pleno año electoral actuaron como oposición responsable y pactaron una legislación para intentar descongestionar las elecciones de 1994, cosa que por lo demás se logró.

El PAN siguió capitalizando, durante todo ese lapso, la sombra del poder en la que estratégicamente se ubicó desde 1988. Aunque el PRI es el principal beneficiario de los éxitos económicos, el PAN recibe un rédito que lo enriquece moderadamente, pero en el caso de una quiebra no figurará como el principal responsable, es más, el primer descalabro del PRI le va redituar pingües beneficios.

El asunto de la orientación y velocidad de la transición política, que en los últimos años se discutió en la esfera de los partidos, las cámaras y los líderes de opinión, fue zanjado por el cuerpo electoral con una respuesta plebiscitaria que, en forma condicionada, difiere las transformaciones fundamentales para reformar la estructura y las prácticas del régimen político vigente. Pese a que no se registra una transformación del régimen, las cosas han cambiado mucho desde 1988, especialmente en lo que toca a la base de sustentación social del régimen y en la forma en que se manifiesta ese sustento. El sistema de legitimación del poder mejora substancialmente respecto a 1988. La

calidad democrática de los comicios de 1994 es, a pesar de las irregularidades detectadas, muy superior a los anteriores procesos electorales. Los datos electorales reflejan las tendencias, efectivamente, expresadas por la sociedad¹⁴². De agosto a diciembre de 1994 la lectura era: resuelto el problema electoral, las otras reformas pueden esperar.

Ahora bien, la crisis económica que explota a las tres semanas de la toma de posesión del nuevo gobierno (1 de diciembre de 1994), redefine los tiempos políticos y la certeza que los votantes del PRI tenían en el sentido de que Zedillo y su partido garantizan, por sí solos, la estabilidad del país. El amplio respaldo popular obtenido por Zedillo en las urnas no le basta.

El año de la zona gris: 1995

A pesar de que 1994 parecía ser el año del cambio, México constató en 1995 con dolor, sorpresa y pasmo que el pasado no cesa y el futuro no llega. Como siempre, o como casi siempre, las aspiraciones de todos los sectores sociales quedaron defraudadas al estallar la crisis de diciembre de 1994. Lo nuevo y lo viejo coexistieron en una enigmática zona gris en la que se presagia un nuevo régimen pero los coletazos del antiguo no terminan. El país no ha logrado completar la transición política pero ha conseguido importantes avances en materia electoral especialmente desde 1994. Aunque no puede afirmarse que el tema electoral esté cerrado definitivamente existen perspectivas razonablemente optimistas que se desprenden de los procesos electorales locales celebrados a lo largo de 1995.

Por otra parte, las élites políticas del país se han visto inmersas en una lucha cruenta entre diferentes grupos, antes y después de las elecciones de 1994, cuya primera manifestación fue el asesinato del candidato del PRI, Luis Donald

(41) A pesar de la popularidad que rápidamente adquirió el Subcomandante Marcos, líder zapatista, las primeras encuestas denotaban que las mayorías del país lo percibían como una amenaza. En febrero de 1994, el 61.5% de los encuestados consideraba que el conflicto en Chiapas perjudicaba el bienestar de la población y el 59% estimaba que perjudicaba el desarrollo de la democracia. Véase Ricardo De La Peña y Rosario Toledo, "Encuesta Nacional", *Etcétera*, 10 de febrero de 1994.

(42) El misterio que rodeó las elecciones de 1988 se extendió desde la "caída del sistema" hasta la *incineración* de los paquetes electorales y tuvo un efecto de contraste con la apertura informativa de 1994. Desde el primer momento fluyeron resultados electorales en agosto de 1994 y hoy el IFE ha publicado ya una Memoria del proceso electoral federal y un Compendio de resultados de las elecciones federales de 1994.

Colosio (19/111/94). Las consecuencias de este crimen no han terminado. El desplome de las reservas internacionales como reacción al mismo fue la primera de sus manifestaciones y el inicio de la debacle salinista. Las últimas están aún por despejarse. El crimen de Lomas Taurinas sigue sin resolverse y la impresión que una parte importante de la sociedad tiene es que el magnicidio quedará en la penumbra.

El enfrentamiento entre el Presidente Zedillo y el expresidente Salinas (que incluyó una fugaz huelga de hambre de este último y una serie de polémicas cartas) denotan fracturas importantes entre la clase política. Lo más notable de estas fracturas es que se dan entre el grupo que se suponía más cohesionado por sus orígenes, carreras en el sector público y afinidades ideológicas¹⁴⁵. La primera de ellas es la ruptura de códigos, presuntamente inviolables, que regulaban las relaciones con la institución presidencial mexicana. Salinas y Zedillo dejaron de comunicarse en el lenguaje de sobreentendidos que regía las relaciones políticas entre los presidentes saliente y entrante. La administración Zedillo rompió la histórica inmunidad tácita de que gozaban los expresidentes mexicanos y su círculo más directo, al ordenar el encarcelamiento de Raúl Salinas de Gortari (hermano de Carlos) como presunto responsable intelectual del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu (ex secretario general del PRI) muerto el 28 de septiembre de 1994.

Salinas, a su vez, quebrantó el "pacto de lealtad" que los expresidentes guardaban con los nuevos inquilinos de Los Pinos. Pacto que consistía en servir como arena para deslastrar al nuevo gobierno. La administración saliente hacia las veces de "pararrayos" para preservar la solidez del nuevo edificio gubernamental en el entendido de que asumía difusamente (esto es, sin que se le fincaran responsabilidades administrativas y por supuesto penales) la responsabilidad de los males que el país sufría. El expresidente (Salinas) pretendió que la crisis económica que hoy se vive como un auténtico flagelo para la población,

es hija de la impericia de la administración Zedillo más que a un problema generado durante su mandato¹⁴⁴. De esta manera, los códigos de comunicación y los implícitos del lenguaje tradicional del sistema político mexicano se fracturaron aceleradamente.

Una de las características de un proceso de transformación política es la existencia de una zona nebulosa en la que coexisten de manera precaria y a veces explosiva las viejas y las nuevas normas. En los últimos años la secuencia de asesinatos políticos no esclarecidos permite suponer que empiezan a coexistir patrones del inicio del régimen revolucionario, patrones corporativos-autoritarios y patrones democráticos. No está claro todavía qué se puede y qué no se puede esperar de la actuación del poder público y de la vida política en general. Este contraste ha sido aún más notorio después de las elecciones generales de 1994. Durante 1995 se han celebrado procesos electorales fluidos en ciertas entidades (Jalisco, Chihuahua, Baja California, Aguascalientes, incluso Veracruz, Michoacán y Chiapas) y en otras regiones como Tabasco y Yucatán han operado los mecanismos tradicionales del sistema político mexicano. Estas variaciones regionales demuestran que existe una desigual aceptación territorial del nuevo esquema político. La ruptura de los códigos tradicionales en ciertas regiones del país y la aceptación de nuevas realidades es evidente, lo cual hace un efecto de contraste con otros estados en los que las prácticas tradicionales no sólo subsisten sino que se manifiestan beligerantes a toda intromisión modernizadora de por parte de la Federación. El fenómeno de transformación de los códigos de relación entre la élite política priista del país implica también la supresión de límites para estas élites regionales conservadoras. El antaño intocable poder ejecutivo federal hoy es objeto de denuncias en la Suprema Corte de Justicia por controversias de atribuciones por un gobernador del PRI que se niega a que las instancias federales investiguen sus exorbitantes gastos de campaña¹⁴⁵.

¹⁴⁵ Véase en Unidad de Análisis Prospectivo de *El Financiero*, "Sucesión Pactada", Plaza y Valdés, México, 1993.

¹⁴⁴ Para algunos analistas la crisis devaluatoria de 1994 se debió al manejo político que se hizo de la cotización dólar/peso a lo largo de la administración Salinas. Eric Guerrero Rosas, *Devaluación ¿el shock de 1994?*, Ed. Panorama, México, 1993.

¹⁴⁵ Tal es el caso del Gobernador de Tabasco, Roberto Madrazo, quien plantea una controversia constitucional con la Federación cuando la Procuraduría General de la República acepta las pruebas que el PRD presenta sobre los astronómicos gastos de campaña realizados por el candidato del PRI. Véase Leonardo Curzio, "Las elecciones locales de Tabasco en 1994 o la comedia de las equivocaciones" en *El Cotidiano*, núm. 46, marzo de 1995.

Estos nuevos elementos complican el de por sí confuso panorama que el sistema político presentaba desde años anteriores. El Presidente convocó en ese contexto de deterioro económico a todas las fuerzas políticas (incluso al EZLN) a participar en un diálogo que lleve al país a la democratización integral. El marco general de lo que puede ser la convergencia de las fuerzas (salvo el EZLN) está plasmado en uno de los documentos más importantes que se suscribieron en 1995: "Los compromisos para un acuerdo político nacional". El avance, hasta ahora errático, de la mesa para la reforma política no puede ocultar que la convergencia con partidos opositores se ha convertido en el principal elemento de legitimidad política. Esta naciente geometría política le permitirá al sistema político mexicano encontrar puntos de apoyo externos al PRI que garanticen su estabilidad y permitan al Presidente generar el espacio de maniobra suficiente para materializar "la reforma del poder" y de su propio partido, tema sobre el que volveremos más adelante.

Después de las elecciones de agosto de 1994 los procesos electorales de Tabasco y Yucatán originaron serias inconformidades del PRD, en el primer caso, y del PAN, en el segundo, que alejaron durante casi seis meses a los dos partidos de la mesa de negociación nacional para la reforma del Estado. Posteriormente el PAN se volverá a retirar por los problemas electorales suscitados en el municipio de Huejotzingo en Puebla. La falta de continuidad de la mesa política que era per se preocupante se magnificaba por los siguientes factores :

a) la inestabilidad económica y las críticas de todos los sectores (en especial de los empresarios a la política económica);

b) la convicción de amplios sectores de que el asesinato de Luis Donaldo Colosio fue producto de una pugna en la cúpula del PRI y del gobierno y que no existe voluntad de llegar hasta el fondo del asunto;

c) la imposibilidad técnica de extraditar a Mario Ruiz Massieu, antiguo fiscal del asesinato de su hermano y furibundo acusador de presuntos encubridores en la élite del PRI y posteriormente -por esas vueltas que da la vida- acusado de encubrir a Raúl Salinas de Gortari, presunto autor intelectual del crimen;

d) el abierto enfrentamiento de Manuel

Camacho Solís con el secretario de Gobernación que culminó con la salida del primero del PRI;

e) percepción de incompetencia en miembros del gabinete presidencia;

f) la matanza de Aguas Blancas, Guerrero, de la cual ha sido responsabilizado el exgobernador Rubén Figueroa.

En este agitado contexto, las nuevas tendencias en el sistema de partidos plantean a un PRI que pasa del auge relativo a una situación bastante complicada. Pierde tres procesos electorales locales a manos del PAN (Jalisco, Baja California, Guanajuato) y en otros ve su mayoría seriamente amenazada (Aguascalientes y Michoacán). Tiene un problema grave de liderazgo que culmina con la salida de su presidenta María de los Angeles Moreno y una visible indefinición ideológica al repudiar el "liberalismo social" incorporado a los documentos del partido por su líder caído en desgracia, Carlos Salinas de Gortari.

El PAN aumenta su presencia de manera espectacular en la estructura territorial y se convierte en una fuerza política que controla la Procuraduría General de la República, 4 gobernadores, 119 diputados federales, 25 senadores, 200 alcaldes y 2000 regidores hasta octubre de 1995.

El PRD cuyo desempeño electoral durante 1995 es pobre consigue mantener un alto perfil por haber administrado políticamente la posición clave, como elemento legitimador, que ocupa en la mesa de la reforma política.

EQUILIBRIO Y REDISTRIBUCIÓN DE LOS PODERES: EL PROBLEMA DEL PRESIDENCIALISMO

Si las tendencias generales registradas durante 1995 reflejan una cierta normalidad electoral, los problemas actuales van más allá de las reglas de acceso de las diferentes fuerzas políticas al poder. Un elemento añadido es la reducción del ámbito de competencias del Presidente de la República y el peso político que debe tener la institución presidencial en la nueva realidad nacional.

El hecho de que Zedillo reconociera públicamente que es preciso debilitar el autoritarismo (es decir, el privilegio de los factores de mando sobre otras consideraciones) supone que los otros poderes del Estado y la estructura de poder en

los estados y municipios están, en principio, en condiciones de tomar la estafeta y proseguir con la democratización y modernización del país. Pero esto, de momento, no es más que una suposición, o tal vez un buen deseo. Reestructurar los espacios de decisión de un sistema político como el mexicano no puede pensarse como un proceso mecánico, sobre todo si esto supone una reubicación de los factores de poder o centros de decisión. Si la clave de bóveda (que era el presidente) se mueve sin que estén apuntaladas las estructuras, el parcial derrumbe es una posibilidad que no puede soslayarse.

La importancia de la institución presidencial en el sistema político mexicano estriba en su capacidad de concentrar operativamente el poder. Esta concentración, ciertamente negativa en muchos sentidos, garantizaba disciplina, acaso sometimiento, de los restantes factores de poder involucrados en el sistema. La centralización del poder y su contraparte (falta de equilibrios y control) fue descrita por Colosio en términos claros y la señalaba como uno de los temas centrales del debate nacional:

Sabemos que el origen de muchos de nuestros males se encuentran en una excesiva concentración de poder, concentración que da lugar a decisiones equivocadas; al monopolio de iniciativas; a los abusos, a los excesos. Reformar el poder significa un presidencialismo sujeto, estrictamente, a los límites constitucionales de su origen republicano y democrático. Reformar el poder significa fortalecer y respetar las atribuciones del Congreso Federal. Reformar el poder significa hacer del sistema de impartición de justicia una instancia independiente de la máxima respetabilidad y certidumbre entre las instituciones de la República¹⁴⁶¹.

Su sucesor y actual Presidente de la República retoma, en el discurso del 5 de febrero de 1995, los elementos centrales de la formulación del malogrado candidato. Toda esta vocación reformista no puede, sin embargo, ignorar que en el

caso de una transformación política se plantean cuatro riesgos que no se pueden perder de vista:

a) Reacción beligerante de los sectores desplazados por la reforma.

b) Desigual grado de aceptación o comprensión del alcance de la reforma en la estructura territorial. Las experiencias de Tabasco y Yucatán demuestran que la distinción entre modernizadores y tradicionalistas no admite ni cortes generacionales ni pertenencia a un grupo político determinado. Cervera Pacheco (gobernador de Yucatán) es a todas luces un político de la vieja escuela. Por el contrario Roberto Madrazo (gobernador de Tabasco) ha sido identificado con el grupo colosista, grupo reputado como modernizador y democrático. En cualquier caso, lo que parece evidente es que la voluntad democratizadora no está uniformemente repartida en el territorio nacional.

c) Una demanda creciente, en volumen y velocidad, de apertura a los grupos impulsores de las reformas. El PAN y el PRD quieren que las reformas sean más profundas y más rápidas y ejercer presión en la Mesa de Negociación Nacional para la Reforma del Estado.

d) Incompetencia o imposibilidad del sistema de conducción política derivado de la redefinición de los espacios de decisión y de un choque entre las élites.

Estos riesgos pueden acrecentarse si se debilita el factor de liderazgo que encabeza las reformas. Debilitar la presidencia en períodos de cambio puede resultar, paradójicamente, un factor que retrase o compleja el proceso de reforma.

En los últimos años se ha manejado de manera más o menos arbitraria la existencia de dos alas en el PRL los tradicionalistas o dinosaurios identificados difusamente con la vieja clase política por un lado y los modernizadores que se identifican de manera igualmente difusa con los tecnócratas. Esta distinción, más o menos funcional durante la administración Salinas, se usó para estigmatizar a la vieja clase política como el sector que se oponía a las reformas¹⁴⁷. Es evidente que la distinción no explica en absoluto

¹⁴⁶¹ Discurso de Luis Donaldo Colosio en el acto conmemorativo del 65 aniversario del PRI, el 6 de marzo de 1994.

¹⁴⁷ La promoción de esta dicotomía se inició cuando el grupo de priistas ligado a Cárdenas rompió con el PRI. Véase Luis Javier Garrido, *La ruptura*, Grijalbo, México, 1995. Para muchos analistas el éxito que tuvo este aparente dilema especialmente en los medios académicos, financieros y periodísticos de los Estados Unidos fue producto de una estrategia de Salinas de Gortari para obtener apoyo de los Estados Unidos. Véase Andrés Oppenheimer, *Méjico en la frontera del caos*, Javier Vergara Editores, México, 1996.

la crisis actual entre los principales barones del grupo tecnocrático modernizador. Del grupo salinista original se pueden identificar las siguientes rupturas: SALINAS-COLOSIO; CORDOBA-CAMACHO; COLOSIO-CAMACHO; ZEDILLO-ASPE; ZEDILLO-CAMACHO; ZEDILLO-SALINAS.

A partir del destape de Luis Donaldo Colosio (noviembre de 1993) se abre una coyuntura especialmente dura para Manuel Camacho⁴⁸¹, quien al no verse favorecido por la decisión presidencial crea una situación de crispación en las filas colosistas, ya que su visible disgusto será interpretado como una felonía por el grupo del sonorense y por el priísmo en general. La actitud de Camacho no cambiará hasta enero de 1994 mes en el que es nombrado Comisionado para la Paz en Chiapas, lo cual potencia su imagen pública y por contraste opaca la campaña de Colosio, que por diversas razones no había despertado el interés que su grupo más cercano esperaba. Esto recrudece la pugna entre los colosistas y los camachistas que durante esos meses no perdieron la esperanza de que su jefe de fila accediera de una manera u otra a la carrera presidencial.

El hombre que fue el relevo de Colosio en la campaña del PRI, Ernesto Zedillo, comparte, la irritación contra Camacho como lo demostraron sus declaraciones cuando éste renunció a su cargo de Comisionado. La posterior pugna del Presidente Zedillo con Salinas de Gortari y las distancias tomadas por el ex secretario de Hacienda respecto a las responsabilidades de la crisis hablan de cualquier cosa menos de un grupo compacto. Es difícil, en consecuencia, sostener que el conflicto en México es el enfrentamiento entre dinosaurios y modernizadores. La pugna en la élite priista es mucho más complicada y es la fuente más importante de inestabilidad de los últimos dos años. Una prueba evidente de la correlación que existe entre la pugna que se da en la élite y el deterioro del país es la coincidencia entre la caída de reservas internacionales y los acontecimientos político-criminales del país. Los momentos en que el desplome de las reservas fueron más pronunciados en 1994 son:

a) el asesinato de Colosio; b) la renuncia y posterior revocación de la misma por parte de Jorge Carpizo a la titularidad de la Secretaría de

Gobernación; c) la acusación de complot al PRI y al PGR por parte de Mario Ruiz Massieu; d) el anuncio del gabinete de Zedillo; e) la crisis de diciembre de 1994.

Por muchas razones Zedillo no ha ejercido el liderazgo que tradicionalmente ofrecían los presidentes de México y eso ha ampliado la percepción de que su capacidad de conducción es débil. El reto que tiene la administración Zedillo es, por lo tanto, reconstruir un equilibrio entre los factores que amplían la gobernabilidad funcional (esto es, el adecuado funcionamiento de las estructuras de mando y el acatamiento de las órdenes y direcciones en que éstas giran) que en los últimos tiempos no parece funcionar de manera óptima. El nuevo equipo gubernamental es presa de las rupturas apuntadas. Recibe, además, presiones inadmisibles, de ciertos grupos de poder y para operar tiene que basarse en una maquinaria que tiene un engranaje en el que coexisten de manera precaria piezas relucientes con otras herrumbrosas. Hasta ahora las reestructuraciones del gabinete han sido en perjuicio del grupo zedillista. Sus tres hombres más cercanos están fuera del equipo gubernamental (Esteban Moctezuma, Fausto Alzati, Jaime Serra Puche).

Restaurar las bases de la gobernabilidad funcional es indispensable para promover la llamada gobernabilidad progresiva. Esta última se entiende como una capacidad de conducción armónica que no se limite a hacer funcionar el sistema, sino que transforma estructuras, renueva la cultura política y atiende demandas sociales de manera creciente. En definitiva, la ecuación política que tiene planteada el gobierno del país consiste en optimizar tácticamente la gobernabilidad funcional, lo cual lo llevará a un "acuerdo" con las élites en pugna que presumiblemente pasa por dejar el caso Colosio y los otros asesinatos políticos en la oscuridad. En el plano estratégico, como antes se apuntaba, la democracia electoral será un elemento *sine qua non* para conferir estabilidad al país.

CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE DEMANDAS Y CALIDAD DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

Otro de los pilares fundamentales de la gobernabilidad es la capacidad de atención de

⁴⁸¹ Véase Enrique Márquez, *¿Por qué perdió Camacho?*, Océano, México, 1995.

demandas de la sociedad. Las demandas que una sociedad le plantea a su gobierno varían a lo largo del tiempo pero admiten un análisis general que tiene que ver con la evaluación del desempeño gubernamental de acuerdo a los siguientes parámetros:

- 1- capacidad de adoptar oportunamente decisiones;
- 2- efectividad de las decisiones adoptadas;
- 3- aceptación social (consecución de objetivos);
- 4- coherencia de las decisiones a través del tiempo.

El modelo de desarrollo autosustentado, vigente hasta 1982, hizo de la atención de demandas el elemento básico de su legitimidad. La fuente de estabilidad de los gobiernos postrevolucionarios era la promoción de la movilidad social y el crecimiento económico. Cuando ésto dejó de ser realidad, el debate sobre la legitimidad del gobierno se desplazó a los temas electorales.

Desde 1988 hasta 1993 la expectativas de una reforma macroeconómica coronada por el TLC y las luchas por la democracia electoral desplazaron del primer plano el tema social. La atención de demandas de los grupos más desfavorecidos fue retomada con habilidad administrativa y propagandística por el gobierno de Salinas. Sin embargo la rebelión zapatista de 1994 volvió a ubicar el tema social en la primera línea de la agenda nacional. Rotas las expectativas y el efecto propagandístico, el país hacía un balance del desempeño gubernamental y veía con frialdad qué demandas habían sido atendidas. Si escogemos como indicador, la estabilidad de la moneda que para la economía es el símbolo ideológico y práctico de la estabilidad, México es un país que lleva casi trece años en crisis aguda. A lo largo de esta etapa el peso se ha devaluado alrededor de 30 mil veces, pero durante el salinismo este declive fue progresivo, casi imperceptible. Este manejo del tipo de cambio se convirtió en uno de los éxitos más importantes a los ojos de las capas medias del país. (Véase cuadro II).

Para la comunidad internacional el desempeño del gobierno mexicano ha tenido altibajos pero nunca ha conseguido convertirse en un país

CUADRO II
EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

AÑO	COTIZACION PESO/DOLAR
1982	24.80
1983	87.62
1984	150.30
1985	185.27
1986	313.73
1987	637.63
1988	1,404.00
1989	2,290.00
1994	3.46 *
1996	7.50 *

* Nuevos pesos, es decir, se quitan tres ceros a la vieja unidad monetaria.

totalmente confiable. En 1990, cuando se empezaban a cosechar los primeros éxitos macroeconómicos del salinismo, el Banco Mundial⁴⁹¹ se mostraba cauto:

Hasta fines del decenio muchos países se decidieron a devaluar fuertemente sus monedas y a iniciar reformas substanciales de sus políticas comerciales (...) algunos, entre ellos Chile, Ghana y México, ya mostraban indicios de recuperación dd crecimiento pero la reacción de las exportaciones y la inversión en general ha tardado en producirse, lo que tal vez se deba a que sigue habiendo incertidumbre acerca de la solidez de sus políticas.

En principio el TLC cumpliría la función de polo generador de estabilidad y confianza en la medida en que reducía las facultades presidenciales de cambiar abruptamente la orientación de la política económica. De hecho el World Economic Forum en su informe de 1995 sobre la situación de los mercados (publicado antes de la crisis mexicana) daba a México una calificación de 3.9 sobre 5, considerablemente por debajo de nuestros socios comerciales (Estados Unidos 4.7 y Canadá 4.6). Los puntos fuertes del modelo mexicano eran la disciplina en el presupuesto, la estabilidad cambiaria y las políticas orientadas al mercado. Los puntos débiles eran la estabilidad de precios, la deuda externa

(49) Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1990*, Washington.

y la democracia¹⁵⁰. En 1995 los viejos problemas se juntaron con las nuevas soluciones creando una situación realmente complicada.

No es cuestión de extendernos en estas páginas en detallar la profundidad de la crisis mexicana y sus impactos negativos en los niveles de vida de la sociedad. Los datos sobre la pobreza son escalofriantes. Hasta 1992 los cálculos oficiales registraban a 40.3 millones de mexicanos como "pobres" y de ellos 17.3 millones en la extrema pobreza¹⁵¹. Hacia 1995 las cosas parecen empeorar. Los índices de desempleo oficiales (con todas sus imperfecciones) denotan una situación dramática. La principal paradoja de la economía mexicana es que los que están fuera del sistema

económico formal sufren. Pero los que están dentro también. Cerca del 53% de la PEA ocupada a mediados de 1995 percibía por su trabajo menos de dos salarios mínimos, lo que equivale en números redondos a 180 dólares norteamericanos mensuales¹⁵².

Esta pobreza generalizada contrasta con la rapidez con la que en México se acumulan grandes fortunas. Si Humboldt se sorprendió de los señores de la plata, lo que hoy sucede lo dejaría sin habla. El volumen de las fortunas de los magnates mexicanos que figuran en la clasificación de la revista *Forbes* es de 16.4 miles de millones (billions) de dólares. Se trata de una concentración de riqueza que no se conoce en otras economías.

CUADRO III VOLUMEN DE LA FORTUNA DE PERSONAJES EN MEXICO Y OTROS PAISES, QUE POSEEN MAS DE MIL MILLONES DE DOLARES (1995)

MEXICO.....	16.4	CHILE.....	7.7
BRASIL.....	15.3	ARGENTINA.....	4.8
CANADA.....	13.3	COLOMBIA.....	3.6
ITALIA.....	10.7	VENEZUELA.....	2.5

Fuente: *Forbes*. Julio 17, 1995.

Fuera de los Estados Unidos, México es el país de América que mayor concentración de riqueza tiene en el vértice de la pirámide. En los Estados Unidos se ha formado históricamente el *corporate State*, que es la causa y a la vez consecuencia de la estrategia de seguridad nacional norteamericana cuyo objetivo es la expansión del capital estadounidense por el mundo. Pero ¿qué es lo que se está formando en México? Desde el punto de vista táctico la concentración de capital en muy pocas manos se explicaba (siguiendo los presupuestos de la teoría de la modernización acelerada) que en un período de apertura económica es necesario reforzar a los agentes más "eficaces" a fin de que éstos penetren los nuevos mercados. La realidad es que los más audaces de nuestros empresarios, aquellos que compraron Del Monte y AeroPerú hoy viajan embozados por los aeropuertos para ocultarse de la justicia

y los antiguos genios de las casas de bolsa consiguieron mantener su régimen de alegres ganancias y demenciales costos de intermediación financiera durante cuatro años, antes de pasar a depender del subsidio gubernamental.

Sin embargo los más poderosos y las viejas familias sobrevivieron a la crisis de 1994. La capacidad económica y por lo tanto política de este grupo es un nuevo factor de poder en el sistema político mexicano. Si bien no puede decirse que esa élite gobernará a México, resulta ingenuo suponer que permitirá que se gobierne en contra de sus intereses. Las riquezas de esta selecta minoría son aproximadamente el 52% del total de recursos que el Estado mexicano estima ingresar en 1996. Las fortunas de los magnates mexicanos, sin contar a la fortunas de miembros de la clase política, se reparten de la siguiente manera:

¹⁵⁰ World Economic Development Congress, *Bussines intelligence briefings* 1995, p.68.

¹⁵¹ Véase Gloria Vázquez y Jesús Ramírez López, *Marginación y pobreza en México*, Ariel, México, 1995. El libro contiene valiosa información sobre la evolución de la marginación y la pobreza en cada uno de los estados de la república. El prólogo de Julio Moguel aporta una especie de síntesis nacional.

¹⁵² INEGI, *Avance de Información económica. Empleo*, septiembre de 1995.

CUADRO IV
**VOLUMEN DE LA FORTUNA DE PERSONAJES QUE POSEEN
MAS DE MIL MILLONES DE DOLARES EN MEXICO**

FAMILIA	(1)	FAMILIA	(1)
SLIM	3.7	ZAMBRANO	1.4
ALEJO PERALTA	2.3	GARZA SADA	1.2
LARREA	1.7	ARAMBURU ZABALA	1.0
AZCARRAGA	1.6	ARANGO	1.0
BAILLERES	1.5	GARZA CALDERÓN	1.0

(1) MONTO ESTIMADO DE LA FORTUNA (miles de millones de dólares)

Fuente: *Forbes*. Julio 17, 1995.

Los niveles de rentabilidad que las empresas han tenido en México se reflejan en las proporciones de la renta nacional. La proporción de los salarios y de las rentas empresariales ha sufrido en los últimos años una muy desfavorable tendencia para los asalariados. Como puede observarse en el cuadro V, desde 1980 a 1990 la proporción

de la renta empresarial no dejó de crecer. En los años de 1991 y 1992 se registró un moderado incremento de la participación salarial. Empero las cuentas del PIB en 1992 demostraban que el 52.9% fueron ganancias empresariales, 27.3% salarios, 9.6% consumo de capital fijo y el 10.9% impuestos indirectos.

CUADRO V
**PROPORCIÓN DE LOS SALARIOS Y LOS BENEFICIOS EMPRESARIALES SEGÚN
LA CUENTA DE PRODUCTO Y GASTO INTERNO BRUTO EN MÉXICO**

AÑO	SALARIOS	EXCEDENTE DE OPERACIÓN
1980.....	43.0%.....	57.0%
1985	30.1%.....	63.9%
1990.....	30.9%.....	69.10/0
1991.....	32.0%.....	68.0%
1992.....	34.0%.....	66.0%

Fuente: *Informe de Gobierno*. Carlos Salinas de Gortari. México. 1994. p-23.

La nueva realidad de la economía mexicana plantea un escenario en el cual el acuerdo con los nuevos factores de poder es clave para procurar estabilidad. Habrá que despejar ahora si las élites de propiedad permiten que se apueste a un modelo de integración social más amplio o si se prosigue por una senda de acumulación de beneficios.

Otro factor de poder que condiciona el ejercicio de gobierno son los compromisos internacionales adquiridos por México.

VIABILIDAD INTERNACIONAL

La crisis de la deuda de 1982 trajo consigo una nueva lógica política y económica en la que

la responsabilidad gubernamental parecía más volcada a las instancias multinacionales de crédito que al viejo depositario de la soberanía. Las declaraciones de organismos como el FMI tenía efectos balsámicos o eruptivos según el caso, para los hipersensibles mercados. Nuestros funcionarios, desde entonces, viajan con frecuencia para cazar algún halago o declaración tranquilizadora de algún actor internacional. Tal fue el caso del más reciente viaje de Zedillo a los Estados Unidos (octubre de 1995) en el que Clinton respaldó nuevamente al presidente mexicano y eso se presentó como un gran éxito.

La última fase de la crisis mexicana, iniciada en diciembre de 1994, tuvo como elemento

desencadenante un movimiento especulativo de 50 mil millones de dólares en un breve lapso. Este embate especulativo dejó al gobierno nacional inerme y carente de capacidades para detener sus efectos perversos sobre el tipo de cambio. La política desplegada por el gobierno nacional tiene como pivote la recuperación de la confianza de los inversionistas fugados aún en contra de lo que antaño se llamaban los "intereses nacionales". La viabilidad ideológica y operativa del proyecto gubernamental es condición *sine qua non* para obtener los apoyos (políticos, legales y monetarios) internacionales que permitan conseguir los objetivos a los que aspira. Si ésta no se consigue, el aislamiento colapsa el proyecto gubernamental. El respaldo económico y político de William Clinton a Ernesto Zedillo se ha convertido, de hecho, en el principal capital político del Presidente mexicano durante 1995. El macropréstamo que Clinton consiguió para México permitió contener el desplome de la economía mexicana cuya publicitada solidez resultó ser una broma macabra.

La forma en que incide la transnacionalización de la política en la gobernabilidad es que el gobierno norteamericano se convierte en un grupo de presión que actúa interna y externamente. En lo interno la administración norteamericana incide en varios campos de la conducción nacional. En lo económico "compromete" a México a publicar con mayor seriedad y frecuencia cifras sobre el estado que guardan sus indicadores y a orientar la cuenta externa de la compañía estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) a una cuenta del Tesoro norteamericano en caso de que México no cumpliera con sus obligaciones internacionales. En la lucha contra el narcotráfico la "certificación" es una vergonzosa espada de Damodes que en público el gobierno dice despreciar, pero hizo todo, incluso cabildeo directo del canciller en los Estados Unidos para conseguirla. Finalmente la insistencia norteamericana para realizar ejercicios militares conjuntos- es una prueba de que la integración norteamericana no se limitaba a asuntos comerciales.

ACUERDOS CON LOS GRUPOS DE PRESIÓN

Como ya se planteaba en el apartado anterior la capacidad de ampliar o reducir la gobernabilidad depende en gran medida de los acuerdos con los grupos de poder abiertos o cerrados. Es evidente

que este tipo de acuerdos varía en función de la correlación de fuerza que exista entre los diferentes actores en un momento histórico determinado. La centralidad del Estado mexicano fue algo indiscutible durante todo el período postcardenista (1940-1982). El poder de fijar reglas y límites a las negociaciones entre el Estado y los privados era potestad del concentrador operativo del poder en el sistema político mexicano: el presidente de la República. Esta geometría ha cambiado de manera radical en los últimos años.

La privatización del sector paraestatal, especialmente acelerada durante la administración Salinas (1988-1994), permitió que nuevos grupos concentraran altos niveles de poder al controlar empresas que antaño fueron consideradas estratégicas. Es natural que esto conllevara una redefinición de los espacios entre lo privado y lo estatal. La masa estatal perdía peso y lo cedía a la sociedad, pero ¿quién era la sociedad? sino los grandes grupos beneficiarios de la privatización de los sistemas nacional de pagos, de comunicaciones telefónicas y de comunicaciones aéreas.

El acuerdo con los principales grupos es fundamental en una economía de mercado como la mexicana en la cual la concentración de riqueza en pocas manos hace que el equilibrio dependa de negociaciones con poderosos grupos de presión. Si ciertos grupos financieros o industriales entran en desacuerdo con el gobierno en turno, su capacidad de desestabilizar el proyecto es alta. Un desencuentro entre el poder nacional y estos grupos (como el que verosímilmente se vive desde diciembre de 1994) puede alterar seriamente los equilibrios nacionales.

La pregunta es si el gobierno mexicano está en condiciones de imponer las reglas de una nueva *entente* con estos grupos. Aunque no se tienen pruebas de "pactos secretos", no parece descabellado suponer que la situación de extrema debilidad con la que Salinas de Gortari ingresó al gobierno en 1988 provocó una serie de pactos con importantes grupos que le permitieron no ser abiertamente rechazado. Este tipo de acuerdos privados se mimetizaron con la acción pública a lo largo del sexenio. De esta forma, los financieros, sectores importantes de la Iglesia y empresarios olvidaron rápidamente "la caída del sistema" y todos los problemas de legitimidad que las elecciones de 1988 plantearon. La legitimidad, como gran mecanismo de cohesión y sostén de

la acción gubernamental, dio paso a los acuerdos privados que dieron el magnífico resultado de la estabilidad artificial, cuyo "único defecto es que no han podido prolongarse transexenalmente".

Cuando Zedillo decidió enviar al Congreso el documento de *Criterios de Política Económica* y publicarlo en la prensa nacional el día 15 de diciembre de 1994, tal vez no sospechaba que siete días después iba a iniciar una pesadilla a la cual todavía no le ve el final. En el citado documento el flamante presidente de la República hacía alegres previsiones: inflación de un dígito, crecimiento de 4% y beneficios sociales para la población. Las cifras reales son un escarnio para el presidente mexicano: inflación cercana al 50%, un retroceso equivalente al 5% del PIB y un profundo deterioro social. ¿Qué pasó entre el 15 y el 21 de diciembre? Dos hipótesis son las más probables:

- A) incompetencia del equipo gobernante,
- B) ruptura de un pacto con actores que tienen capacidad de movilizar el suficiente volumen de recursos para desestabilizar el peso.

Si aceptamos la hipótesis A, la situación se mantendrá por lo menos hasta que se de un relevo gubernamental. En un régimen presidencialista como el mexicano esta es una vía complicada y por ello el presidencialismo cuando es ineficaz se convierte en el primer problema de gobemabilidad de un país. La capacidad de relevar gobiernos incompetentes sigue siendo la principal ventaja de los regímenes parlamentarios¹⁵⁵.

Si optamos por la hipótesis B y le concedemos a Zedillo que su triunfo holgado y reconocido lo llevan a tratar de modificar los pactos establecidos durante el salinismo, nos tendríamos que preguntar, de entrada, si la correlación de fuerzas le es favorable para redefinir estos pactos. Hasta la fecha las cosas no parecen ser así.

De modo que no parece existir más vía (aunque el Zedillo no da muestras de querer hacerlo) que reafirmar la centralidad del gobierno de la República (en el entendido que encama la legitimidad y el interés general) y a partir de esta nueva correlación de fuerzas reabrir las negociaciones con los grupos. Como antes se apuntaba, lo que parece más probable es un armisticio en la guerra de élites que pasa por una no profundización de los asesinatos políticos y una ampliación de la democracia electoral que compense esta claudicación.

Finalmente, en la esfera internacional la debilidad mexicana frente a los Estados Unidos (que incluye también los escándalos de corrupción en los que se han visto envueltos miembros de las élites política y económica) ha creado fisuras dentro del concepto tradicional de soberanía que cultural y políticamente era aceptado en México.

CONCLUSION: RE-FUNDAR UN SISTEMA NORMATIVO

La gobemabilidad del país descansa en cinco pilares que sustentan un proyecto estratégico y debería estar por encima de los intereses particulares o coyunturales. La ausencia de un proyecto estratégico imposibilita la generación de acuerdos a mayor plazo que permitan salir de la lógica suma cero que se da en los contextos conflictivos con actores (élites) que se niegan a hacer algún tipo de sacrificio que implique una pérdida de ganancia. Estos son:

1. Viabilidad internacional del proyecto gubernamental, pero anteponiendo los intereses nacionales. La viabilidad no debería significar sometimiento.
2. Acuerdos básicos con los principales grupos de presión pero sobre la base de la supremacía del poder nacional.
3. Percepción de legitimidad de poder público.
4. Eficacia para integrar a todos los contendientes al juego político, es decir, desarrollar y garantizar la participación de todos los actores en el esfuerzo estratégico.
5. Eficiencia para atender, ordenar o canalizar los reclamos de los diferentes sectores sin que el interés público se vea debilitado por las presiones de grupos o por la corrupción gubernamental.

El problema central que afronta el país es una crisis política de larga duración. En los últimos cinco lustros México vive una crisis constante hasta el punto que muchos se preguntan si después de los 40 años de milagro mexicano habrá que empezar a hablar de los 25 años de antimilagro. Con todo, en 1994 la sociedad apostó a renovar al PRI en el gobierno. La derrota ideológica del neoliberalismo, bajo cuyo primado se ha gobernado a México desde la década pasada, se expresa como una burbuja hermética de presente, una especie de

¹⁵⁵ Arturo Valenzuela, 'América Latina. El presidencialismo en crisis" en *Etcétera*, enero 12 de 1995.

"aguero negro", en el cual la densidad se vuelve infinita y la capacidad de desplazar problemas hacia atrás (el pasado) o hacia adelante (el futuro) no parece sencilla ni políticamente aceptable.

El pasado, como espacio responsable de la crisis, o dicho de manera más clara, como coartada, no es operante. Ya no hay "conquista", "intervención" o populismos que expliquen la situación actual y descarguen al gobierno de responsabilidades históricas. Las ruinas del presente no son responsabilidad de ese pasado tantas veces denostado. El pasado no puede cumplir la función explicativa y liberadora de lastre que asumió en años precedentes. El presente es producto de las estrategias del presente y, paradójicamente, de lo que se asumía o se auto-presentaba como el futuro. Si el pasado no ofrece la posibilidad de liberar la energía negativa que se concentra en el presente, todo gobierno,

cuando enfrenta una crisis, puede recurrir a trazar horizontes de esperanza, susceptibles de explicar a la sociedad que los esfuerzos que hoy realiza serán resarcidos cuando las políticas desplegadas arrojen los resultados esperados. Hoy en día los "mitos" movilizadores de los últimos años (la privatización y la apertura comercial por ejemplo) se han revelado como insuficientes para resolver los problemas del país.

El futuro, como factor político de cohesión y movilización social, se debe repensar y eso supone un ejercicio de reflexión colectiva y propositiva que reformule no sólo las bases ideológicas del proyecto anterior, sino la capacidad misma de pensar la realidad. El futuro de México supone, en consecuencia, repensar nuestro presente al tiempo que podamos replantear nuestras bases conceptuales teóricas e ideológicas para repensarlo. Es decir, hacer camino al andar.